



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

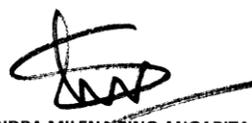
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 046

18 DE DICIEMBRE DE 2020

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadernero	Fecha auto
1	54001-33-40-007-2017-00487-00	NRD	Amanda Yamile Bustos Arias	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	<b>AUTO APRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO:</b> Se aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre las partes.	1	16-12-2020
2	54001-33-33-007-2020-00212-00	Conciliación Prejudicial	Martha Isabel Medina Higuera	Nación- Ministerio de Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	<b>AUTO APRUEBA ACUERDO CONCILIATORIO:</b> Se aprueba el acuerdo conciliatorio celebrado entre las partes el día 16 de octubre del año 2020 en la Procuraduría 98 Judicial I para Asuntos Administrativos.	1	16-12-2020
3	54-001-33-33-002-2013-0027-00	Ejecución de la Sentencia	Teresa Ibarra Lindarte	Registraduría Nacional del Estado Civil	<b>AUTO DE NO REPONER</b> la decisión de fecha once (11) de diciembre del año 2019, notificada el día 10 de julio del presente año, en la cual se libró el mandamiento de pago – <b>SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA PARA ACTUAR</b>	1	16-12-2020

De acuerdo al artículo 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado hoy, 18 de diciembre de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 am). El anterior Estado se desfija hoy, 18 de diciembre de 2020 a las cinco de la tarde (05:00 pm)

  
SANDRA MILENA PINO ANGARITA  
Secretaria